MUNICIPALIDAD DE FRESIA DIRECC. ADM. Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO N°F- 2267 FRESIA, 31 JUL. 2018

VISTOS:

1º La solicitud de patente de don Cristian Marcelo Muñoz Peralta, notificación y demás antecedentes que se anexan;

2º La Ley N° 3.063, Ley de Rentas

Municipales, de 1979;

3º La Ley Nº 18.695 de 1988, "Orgánica

Constitucional de Municipalidades",

4º El Decreto Alcaldicio N°270 de fecha 20.05.2015, que nombra Directora de Administración y Finanzas;

5° El Decreto Alcaldicio N°878 de fecha 20.03.2018, que aplica subrogancia para Director de Control ;

6° El Decreto Alcaldicio N° 1417 de fecha 20.05.2016, que aplica subrogancia para Secretario Municipal;

7° El Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 01.11.2016, que proclama Alcalde según el Artículo 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

6° El Decreto Alcaldicio N° 1448 de fecha 08.06.2015, que aplica subrogancia para Alcalde de la comuna;

DECRETO:

MARCELO MUÑOZ PERALTA, una patente comercial "ASERRADERO" X ACEPILLADURA DE MADERAS" códigos 201000, 20042, para ser trabajada en Irarrázabal s/n camino Los Pinitos de Esesia, a contar del Segundo Semestre año 2017.

•			
	ANOTESE,	COMUNIQ	UESE Y
ARCHIVESE.			
SCIDAD S		/	
and the second second		\sim	
SECRETARIO TO	ČESAI	R NEGRON B	ARRIA
F. MUNICIPAL &	garan sa sangaran sa nagaran da da sa	ALCALDE (
The last of the la			
PAZ FIGUEROA SOTO		MUNICIPALIDAD D	E FRESIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)	ILUSTRE N	DE CONTROL MU	NICIPAL
(2)		3 1 JUL. 2018	M:30
(· (D)	INGRESO	3 1 JUL. 2010	11:10
CNB/PFS/MRD/AQS/AOM/BBS/ifb	FECHA	310) 18.	10.10
	DESPACHO		

FIRMA RECEP.